



En Marbella a 20 de enero 2021

A quien corresponda:

La Dirección General de Promoción Deportiva, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo de la Junta de Andalucía remitió el martes 19 de enero 2021 a las federaciones deportivas andaluzas una nota aclaratoria, respecto del BOJA Extraordinario número 6 del 16 de enero, y en referencia a la movilidad en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía para deportistas con licencia federativa en vigor. Conforme a esta nueva aclaración, se permite la movilidad por todas las provincias y municipios a aquellos deportistas federados de categoría absoluta, de alto nivel o de alto rendimiento, entrenadores, jueces o árbitros federados, siempre que el desplazamiento sea relativo a actividades deportivas federadas y competiciones oficiales.

Todos los lunes, miércoles y viernes durante todo el año albergamos en nuestro campo de golf, Marbella Golf Country Club, un campo inscrito en la Federación Española y Andaluza de Golf con numeración AM24, torneos semanales de socios con salida al tiro a las 09:40 horas. En estos torneos de categoría absoluta participan nuestros socios y sus invitados, todos jugadores federados con sus licencias federativas de golf en vigor, por lo que se justifica la movilidad entre municipios.

Un saludo cordial,

PACIFIC GOLF, S.L.
Ctra. Cádiz km. 188
29600 Marbella

Sra. Satu Kääriäinen
Directora de Golf
Marbella Golf Country Club
satu@marbellagolf.com
www.marbellagolf.com
Tel. +34 952 830 500